2.- EC/2-001/19.P2 "Acuerdo Marco para la contratación del servicio de enlaces audiovisuales móviles para satélite (DSNG) para los programas de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. (por lotes)" (Prórroga Acuerdo Marco). Propuesta de prórroga.

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. de la documentación existente en el expediente.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, proponer la prórroga del referido acuerdo Marco a las siguientes empresas.

LOTE 1: ANDALUCIA OCCIDENTAL

- HURI TELEVISION, S.L.
- SERVICIOS AUDIOVISUALES OVERON, S.L.

LOTE 2: ANDALUCIA ORIENTAL

- HURI TELEVISION, S.L.
- SERVICIOS AUDIOVISUALES OVERON, S.L.
- FRANCISCO VILCHEZ, S.L.

El periodo ahora prorrogado será del 03 de Mayo de 2022 al 02 de Mayo de 2023. Siendo los importes máximos los siguientes: (Importes IVA excluido):

LOTE 1 ANDALUCIA OCCIDENTAL:	70.000 €
LOTE 2 ANDALUCIA ORIENTAL	70.000 €

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	17/12/2021 13:05:25	PÁGINA 2/5
	MIGUEL CRUZ MEJIAS	17/12/2021 11:24:22	
VERIFICACIÓN	52Pr4XMNF58VS4GRANNX5MUNK7SHKH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

De conformidad a la previsión que al respecto contempla el art 29.2 de la LCSP 9/2017, esta prórroga será obligatoria para las empresas arriba mencionadas, siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de ejecución del contrato, no precisando de posterior formalización dado el carácter obligatorio para el adjudicatario.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	CARLOS MARIA DE LEON MOLINARI	17/12/2021 13:05:25	PÁGINA 3/5
	MIGUEL CRUZ MEJIAS	17/12/2021 11:24:22	
VERIFICACIÓN	52Pr4XMNF58VS4GRANNX5MUNK7SHKH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	